



MAT.: OTORGA PATENTE PROVISORIA, A NOMBRE DE ANYEL MARICEL NAVARRETE BERRIOS.

18 ABR 2023

ALGARROBO,
DECRETO: N°

0989



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
4. D.A N° 2.935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Solicitud de Patente Comercial Provisoria, emitida por D. Anyel Maricel Navarrete Berrios.
6. Ord. N° 174/2023 de fecha 17/04/2023, informa que cumple con todos los requisitos para otorgar la patente comercial provisoria.
7. D.A. N° 0332 de fecha 03 de febrero 2023, establece orden de subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial Provisoria, lo cual se encuentra acreditado con Ord. N° 174/2023 de fecha 17/04/2023.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Comercial Provisoria, Actividad Económica **"STAND VENTA ARTICULOS DE PLAYA, ACCESORIOS Y CONFITES"**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE : ANYEL MARICEL NAVARRETE BERRIOS
CEDULA DE IDENTIDAD :
DIRECCION COMERCIAL : SECTOR PLAZA BORDEMAR (EX CANCHA DE PATINAJE). ALGARROBO
ACTIVIDAD ECONÓMICA : STAND VENTA ARTICULOS DE PLAYA, ACCESORIOS Y CONFITES.
FECHA DE INICIO : 01.01.2023
FECHA DE TERMINO : 31.12.2023

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

La Secretaria Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/MCGB/CCS/UC/MART/lcl

DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente (1)
- Rentas y Patentes Comerciales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivo (1)

